

Licencias de Software Libre: Preguntas y respuestas

Teo Romera

teo@igalia.com

Israel Herraiz

israel.herraiz@upm.es



Pregunta

- ¿Por qué se dice que las licencias de software libre son un *hacking* legal?
 - Porque han sido escritas por hackers, es decir, entusiastas de la tecnología que se suelen dedicar a desarrollar software.
 - Porque se han ideado con el propósito de violar las leyes de copyright.
 - Porque han logrado usar las leyes de copyright para ceder más derechos a los usuarios, mientras que normalmente se emplean para restringirlos.

Pregunta

- ¿Por qué se dice que las licencias de software libre son un *hacking* legal?
 - Porque han sido escritas por hackers, es decir, entusiastas de la tecnología que se suelen dedicar a desarrollar software.
 - Porque se han ideado con el propósito de violar las leyes de copyright.
 - Porque han logrado usar las leyes de copyright para ceder más derechos a los usuarios, mientras que normalmente se emplean para restringirlos.

Pregunta

- ¿Cuál es la principal diferencia entre el software privativo y el software libre?
- Libre?
 - El software libre tiene su código fuente disponible, y el privativo no.
 - El software libre se desarrolla en comunidades, y el software privativo se desarrolla en el seno de una empresa.
 - El software libre se distribuye bajo las denominadas licencias libres, y el privativo bajo licencias más restrictivas.

Pregunta

- ¿Cuál es la principal diferencia entre el software privativo y el software libre?
- Libre?
 - El software libre tiene su código fuente disponible, y el privativo no.
 - El software libre se desarrolla en comunidades, y el software privativo se desarrolla en el seno de una empresa.
 - El software libre se distribuye bajo las denominadas licencias libres, y el privativo bajo licencias más restrictivas.

Pregunta

- ¿Qué hay que hacer para usar una licencia de software libre en un programa?
 - Es necesario consultar con un abogado, que certifique que la licencia es legal.
 - Es imprescindible pasar por el Registro de la Propiedad Intelectual, incluyendo una copia de la licencia.
 - Simplemente añadir una nota de copyright a los ficheros fuente del programa, especificando bajo qué licencia se distribuyen.

Pregunta

- ¿Qué hay que hacer para usar una licencia de software libre en un programa?
 - Es necesario consultar con un abogado, que certifique que la licencia es legal.
 - Es imprescindible pasar por el Registro de la Propiedad Intelectual, incluyendo una copia de la licencia.
 - **Simplemente añadir una nota de copyright a los ficheros fuente del programa, especificando bajo qué licencia se distribuyen.**

Pregunta

- ¿Qué requisitos debe cumplir una licencia para considerarla libre?
 - Debe permitir cualquier uso sin restricción, la modificación del código fuente, la redistribución del software (pero solo bajo los mismos términos que la licencia original), la redistribución de modificaciones (bajo los mismos términos que la licencia original).
 - Debe permitir cualquier uso sin restricción, la modificación del código, la redistribución del software (esto puede incluir "cerrar" el código), la redistribución de versiones modificadas (de nuevo, esto puede incluir "cerrar" el código).
 - Debe permitir que se acceda al código fuente del programa y que se use con cualquier propósito.

Pregunta

- ¿Qué requisitos debe cumplir una licencia para considerarla libre?
 - Debe permitir cualquier uso sin restricción, la modificación del código fuente, la redistribución del software (pero solo bajo los mismos términos que la licencia original), la redistribución de modificaciones (bajo los mismos términos que la licencia original).
 - Debe permitir cualquier uso sin restricción, la modificación del código, la redistribución del software (esto puede incluir "cerrar" el código), la redistribución de versiones modificadas (de nuevo, esto puede incluir "cerrar" el código).
 - Debe permitir que se acceda al código fuente del programa y que se use con cualquier propósito.

Pregunta

- ¿Se puede vender un programa libre?
 - No, porque las licencias libres lo impiden.
 - Sí, pero solo en el caso de programas distribuidos bajo licencias permisivas.
 - Sí, para cualquier programa distribuido bajo cualquier licencia libre.

Pregunta

- ¿Se puede vender un programa libre?
 - No, porque las licencias libres lo impiden.
 - Sí, pero solo en el caso de programas distribuidos bajo licencias permisivas.
 - **Sí, para cualquier programa distribuido bajo cualquier licencia libre.**

Pregunta

- ¿Se puede "cerrar" el código de un programa libre para evitar su redifusión por parte de terceros?
 - No, porque las licencias libres lo impiden.
 - Sí, pero solo en el caso de programas distribuidos bajo licencias permisivas.
 - Sí, para cualquier programa distribuido bajo cualquier licencia libre.

Pregunta

- ¿Se puede "cerrar" el código de un programa libre para evitar su redifusión por parte de terceros?
 - No, porque las licencias libres lo impiden.
 - **Sí, pero solo en el caso de programas distribuidos bajo licencias permisivas.**
 - Sí, para cualquier programa distribuido bajo cualquier licencia libre.

Pregunta

- ¿Se puede cambiar la licencia de un programa libre y convertirlo en privativo?
 - Nunca, una vez que se ha hecho libre, nunca se podrá cambiar la licencia de libre a privativa.
 - Sí, si el autor o autores están de acuerdo, se puede cambiar la licencia, aunque no se puede evitar que versiones anteriores ya distribuidas sigan siendo libres.
 - Sí, y se puede revocar cualquier licencia libre que se haya concedido con anterioridad.

Pregunta

- ¿Se puede cambiar la licencia de un programa libre y convertirlo en privativo?
 - Nunca, una vez que se ha hecho libre, nunca se podrá cambiar la licencia de libre a privativa.
 - **Sí, si el autor o autores están de acuerdo, se puede cambiar la licencia, aunque no se puede evitar que versiones anteriores ya distribuidas sigan siendo libres.**
 - Sí, y se puede revocar cualquier licencia libre que se haya concedido con anterioridad.

Pregunta

- ¿Se puede cambiar el tipo de licencia libre de un programa?
 - Siempre, una vez que se ha liberado, se puede cambiar la licencia por otra licencia libre sin ningún tipo de restricción.
 - Sí, pero solo en el caso de que todos los autores estuvieran de acuerdo.
 - No, las licencias nunca se pueden cambiar en un programa libre. Esto es una protección para evitar que un programa se vuelva privativo.

Pregunta

- ¿Se puede cambiar el tipo de licencia libre de un programa?
 - Siempre, una vez que se ha liberado, se puede cambiar la licencia por otra licencia libre sin ningún tipo de restricción.
 - **Sí, pero solo en el caso de que todos los autores estuvieran de acuerdo.**
 - No, las licencias nunca se pueden cambiar en un programa libre. Esto es una protección para evitar que un programa se vuelva privativo.

Pregunta

- ¿Qué tipos de licencias libres existen?
 - Las licencias copyleft, que son recíprocas, y las permisivas, que permiten redistribución bajo términos más restrictivos que la licencia original.
 - Las licencias de software y las licencias de obras libres (p.e., Creative Commons).
 - Las licencias estáticas, que impiden cambios de licencia, y las licencias dinámicas, que permiten cambios de licencia.

Pregunta

- ¿Qué tipos de licencias libres existen?
 - Las licencias copyleft, que son recíprocas, y las permisivas, que permiten redistribución bajo términos más restrictivos que la licencia original.
 - Las licencias de software y las licencias de obras libres (p.e., Creative Commons).
 - Las licencias estáticas, que impiden cambios de licencia, y las licencias dinámicas, que permiten cambios de licencia.

Pregunta

- ¿Puede tener el mismo programa diferentes licencias?
 - Imposible si las licencias tienen términos incompatibles.
 - Sí, no hay ningún problema.
 - Solo en el caso de que ambas licencias sean libres, aunque sean de diferente tipo.

Pregunta

- ¿Puede tener el mismo programa diferentes licencias?
 - Imposible si las licencias tienen términos incompatibles.
 - **Sí, no hay ningún problema.**
 - Solo en el caso de que ambas licencias sean libres, aunque sean de diferente tipo.

Pregunta

- He obtenido un software de Internet bajo una licencia permisiva, pero especifica que no se puede usar con fines militares.
 - Ningún problema, la licencia es permisiva y permite especificar ese tipo de cosas.
 - No se puede hacer, un programa libre se puede usar incluso para propósitos que el autor original no apruebe.
 - No se puede hacer, porque en ese caso debería ser una licencia tipo copyleft.

Pregunta

- He obtenido un software de Internet bajo una licencia permisiva, pero especifica que no se puede usar con fines militares.
 - Ningún problema, la licencia es permisiva y permite especificar ese tipo de cosas.
 - No se puede hacer, un programa libre se puede usar incluso para propósitos que el autor original no apruebe.
 - No se puede hacer, porque en ese caso debería ser una licencia tipo copyleft.

Pregunta

- Mi empresa ha decidido empezar a distribuir móviles con software libre. Sin embargo, para proteger nuestra imagen comercial, el hardware impide que se instale cualquier versión modificada del software. ¿Es esto posible?
 - Solo en el caso de que el programa no esté distribuido con una licencia GPLv3 o similar.
 - Solo en el caso de que el programa esté distribuido bajo una licencia permisiva.
 - Ese tipo de prácticas es incompatible con cualquier licencia libre.

Pregunta

- Mi empresa ha decidido empezar a distribuir móviles con software libre. Sin embargo, para proteger nuestra imagen comercial, el hardware impide que se instale cualquier versión modificada del software. ¿Es esto posible?
 - Solo en el caso de que el programa no esté distribuido con una licencia GPLv3 o similar.
 - Solo en el caso de que el programa esté distribuido bajo una licencia permisiva.
 - Ese tipo de prácticas es incompatible con cualquier licencia libre.

Pregunta

- En mi empresa vamos a lanzar un programa que reutiliza software libre que hemos encontrado en Internet, bajo una licencia BSD y bajo una licencia GPL ¿Qué licencia podemos elegir para el programa?
 - Una licencia permisiva, que son más abiertas y darán menos problemas.
 - Una licencia copyleft, que es compatible con la GPL. La licencia BSD, al ser permisiva, nos permite redistribuir la parte de código BSD bajo GPL.
 - Es imposible combinar código con diferentes licencias, independientemente de la licencia final que se elija.

Pregunta

- En mi empresa vamos a lanzar un programa que reutiliza software libre que hemos encontrado en Internet, bajo una licencia BSD y bajo una licencia GPL ¿Qué licencia podemos elegir para el programa?
 - Una licencia permisiva, que son más abiertas y darán menos problemas.
 - Una licencia copyleft, que es compatible con la GPL. La licencia BSD, al ser permisiva, nos permite redistribuir la parte de código BSD bajo GPL.
 - Es imposible combinar código con diferentes licencias, independientemente de la licencia final que se elija.

Pregunta

- La proliferación de licencias libres es...
 - Una buena noticia, que denota la excelente salud de la comunidad de software libre.
 - Un problema que cada vez hace más complicada la reutilización de software.
 - Hay muy pocas licencias de software libre todavía, no existe tal proliferación.

Pregunta

- La proliferación de licencias libres es...
 - Una buena noticia, que denota la excelente salud de la comunidad de software libre.
 - **Un problema que cada vez hace más complicada la reutilización de software.**
 - Hay muy pocas licencias de software libre todavía, no existe tal proliferación.

Pregunta

- ¿Qué diferencia principal existen entre la licencia GPL y la Affero GPL?
 - La Affero GPL es compatible con licencias permisivas.
 - La Affero GPL es una escisión que creó una licencia muy similar.
 - La Affero GPL obliga a publicar el código fuente incluso si no se redistribuye el software, y se suele usar para servicios libres online.

Pregunta

- ¿Qué diferencia principal existen entre la licencia GPL y la Affero GPL?
 - La Affero GPL es compatible con licencias permisivas.
 - La Affero GPL es una escisión que creó una licencia muy similar.
 - La Affero GPL obliga a publicar el código fuente incluso si no se redistribuye el software, y se suele usar para servicios libres online.

Pregunta

- Mi empresa acaba de desarrollar un programa libre bajo licencia GPLv3, pero el cliente se niega a pagar, después de haber estado usando versiones del software durante semanas a través de nuestros servidores, como un servicio en la nube. ¿Estamos obligados a darles el código fuente?
 - Lamentablemente sí, la GPLv3 lo impone para servicios online.
 - No, porque no ha habido redistribución del programa.
 - Sí, porque la GPLv3 dice que hay que entregar el código a cualquier persona que use el programa.

Pregunta

- Mi empresa acaba de desarrollar un programa libre bajo licencia GPLv3, pero el cliente se niega a pagar, después de haber estado usando versiones del software durante semanas a través de nuestros servidores, como un servicio en la nube. ¿Estamos obligados a darles el código fuente?
 - Lamentablemente sí, la GPLv3 lo impone para servicios online.
 - **No, porque no ha habido redistribución del programa.**
 - Sí, porque la GPLv3 dice que hay que entregar el código a cualquier persona que use el programa.

Pregunta

- El dominio público, ¿puede ser considerado una licencia libre?
 - Sí, es similar a una licencia permisiva.
 - No, porque el dominio público no fuerza a que se muestre el código fuente en caso de redistribución.
 - Sí, es similar a una licencia copyleft.

Pregunta

- El dominio público, ¿puede ser considerado una licencia libre?
 - Sí, es similar a una licencia permisiva.
 - No, porque el dominio público no fuerza a que se muestre el código fuente en caso de redistribución.
 - Sí, es similar a una licencia copyleft.

Pregunta

- ¿Puedo usar código GPL en un programa BSD, y redistribuirlo bajo una licencia BSD?
 - Claro, la licencia BSD es completamente permisiva.
 - No, porque al distribuir el programa bajo licencia BSD se estaría violando la licencia GPL.
 - No, es imposible mezclar código que está bajo dos licencias diferentes.

Pregunta

- ¿Puedo usar código GPL en un programa BSD, y redistribuirlo bajo una licencia BSD?
 - Claro, la licencia BSD es completamente permisiva.
 - No, porque al distribuir el programa bajo licencia BSD se estaría violando la licencia GPL.
 - No, es imposible mezclar código que está bajo dos licencias diferentes.

Pregunta

- Un desarrollador acaba de donar un driver bajo licencia BSD al kernel de Linux, que se distribuye bajo licencia GPLv2 ¿Se puede aceptar la donación?
 - No, porque se violaría la licencia GPLv2.
 - Sí, porque la licencia BSD permite redistribuir el driver bajo una licencia GPLv2.
 - Sí, aunque habría que hacerlo por separado para no violar ninguna de las dos licencias.

Pregunta

- Un desarrollador acaba de donar un driver bajo licencia BSD al kernel de Linux, que se distribuye bajo licencia GPLv2 ¿Se puede aceptar la donación?
 - No, porque se violaría la licencia GPLv2.
 - Sí, porque la licencia BSD permite redistribuir el driver bajo una licencia GPLv2.
 - Sí, aunque habría que hacerlo por separado para no violar ninguna de las dos licencias.

Pregunta

- ¿Se puede tomar un programa libre, cambiarle el nombre y logos, y empezar un proyecto libre nuevo usándolo como base?
 - Sí, es lo que se denomina un fork, y puede hacerse siempre y cuando se conserven las notas de copyright originales.
 - Sí, pero solo en el caso de que el proyecto estuviera bajo una licencia permisiva.
 - No, eso violaría la legislación de copyright.

Pregunta

- ¿Se puede tomar un programa libre, cambiarle el nombre y logos, y empezar un proyecto libre nuevo usándolo como base?
 - Sí, es lo que se denomina un fork, y puede hacerse siempre y cuando se conserven las notas de copyright originales.
 - Sí, pero solo en el caso de que el proyecto estuviera bajo una licencia permisiva.
 - No, eso violaría la legislación de copyright.

Pregunta

- ¿Se puede tomar un programa libre, cambiarle el nombre y logos, y empezar un proyecto privativo nuevo usándolo como base?
 - Sí, es lo que se denomina un fork, y puede hacerse siempre y cuando se conserven las notas de copyright originales.
 - Sí, pero solo en el caso de que el proyecto estuviera bajo una licencia permisiva.
 - No, eso violaría la legislación de copyright.

Pregunta

- ¿Se puede tomar un programa libre, cambiarle el nombre y logos, y empezar un proyecto privativo nuevo usándolo como base?
 - Sí, es lo que se denomina un fork, y puede hacerse siempre y cuando se conserven las notas de copyright originales.
 - Sí, pero solo en el caso de que el proyecto estuviera bajo una licencia permisiva.
 - No, eso violaría la legislación de copyright.



igalia